

14 FEB.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA EMILY INTERNACIONAL AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. POR LA DE TOURS SINLIMITES CIA. LTDA. Y REFORMA DE ESTATUTOS

- 1. ANTECEDENTES.- La compañía EMILY INTERNACIONAL AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 4 de noviembre de 1993, aprobada mediante Resolución No. 2282 de 22 de noviembre de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de diciembre de 1993.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía EMILY INTERNACIONAL AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. por la de TOURS SINLIMITES CIA. LTDA. y reforma del estatuto otorgado el 29 de septiembre del 2000 ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.Q.IJ.0291 de 19 ENE. 2001.
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores Marco Antonio Toscano Mosquera, soltero y Luis Guillermo Toscano Gallegos, casado, en sus calidades de Gerente y Presidente, respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.Q.IJ.0291 de 19 ENE. 2001. aprobó el cambio de denominación de la compañía EMILY INTERNACIONAL AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. por la de TOURS SINLIMITES CIA. LTDA., la reforma de estatutos y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de denominación referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía EMILY INTERNACIONAL AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA. por la de TOURS SINLIMITES CIA. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, 19 ENE. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez SECRETARIO GENERAL

0000020

JUDICIAL

Quienes constituyen la totalidad de los miembros de la Junta Directiva... Presidió la sesión el señor MIGUEL SPECK... Presidente de la sociedad, y actuó como Secretario el señor EDUARDO SPECK, Secretario de la sociedad. El Presidente manifestó que el propósito de la reunión era modificar la manera en que los apoderados de GS 10 INC., señores MIGUEL SPECK, EDUARDO SPECK, WERNER SPECK y ALFRED SPECK, ejercerán el Poder General que les fue otorgado por la Junta Directiva de esta sociedad, en reunión celebrada en la ciudad de Quito, Ecuador, el 30 de diciembre de 1998.

SPECK, EDUARDO SPECK, WERNER SPECK y ALFRE SPECK, pueden ejercer conjuntamente cualesquiera dos o ellos, a nombre y en representación de GS 10 INC., las facultades siguientes, las que se inscriben a título de ejemplo y que constituyen limitación alguna Poder General otorgado: 1. Comprar bienes muebles o muebles y derechos reales personales para la sociedad, darlos en hipoteca y venderlos que ahora o en el futuro sean su pertenencia, cualquiera que sea su índole o naturaleza, sea al contado o a plazos, pagando las condiciones de pago, demás cláusulas y condiciones que estime conveniente, tom...

AVISO

“INMOBILIARIA INMOBILIARIA EN LIQUIDACION

Se notifica a los acreedores de la compañía INMOWHITE S.A., en liquidación por 20 días laborables contados desde este presente aviso, presenten los documentos que acrediten su derecho.

EL LIQUIDADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICACION DE LA COMPAÑIA LTDA.

Se comunica al público que la compañía YL tituyó por escritura pública otorgada ante el Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de enero de la Superintendencia de Compañías, 01.Q.IJ.0533 de 01 FEB. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Tulcán, cantón Tulcán, Provincia...
2.- DURACION: 50 años a partir de su inscripción...
3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400 dividido en 400 acciones de cada una.
4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: [Profesionales calificados para entidades públicas, técnicos en mantenimiento de todo equipo, accesorios y materiales de oficina.....]
5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Administrada por el Presidente y el Gerente legal la ejercerán el Presidente y el Gerente conjuntamente.

Quito, 01 FEB. 2001.

Dr. Víctor Cevallos SECRETARIO GENERAL